

o antes de la edad menopáusica normal<sup>4</sup>. La demografía histórica es una buena ayuda para el estudio de la familia. Si bien es cierto ella no permite dar cuenta de su tamaño, nos ayuda en cambio a comprender otros aspectos de su realidad.

Por otra parte, y es una nueva observación que podemos obtener del artículo de Mellafe, la familia popular reducida se opone a una familia elitaria presuntamente extendida. ¿Hay una originalidad propia de la organización familiar y residencial de Latinoamérica? En gran medida producto de la colonización europea, muchas regiones del subconsciente adoptan espontáneamente las concepciones familiares del viejo mundo, esto es, el matrimonio monógamo. Pero ¿cuánto hay de modelo ideal en algunos sectores? Es probable que en los sectores sociales más desfavorecidos —aquellos que están en la base de la jerarquía socio racial— éste haya sido más difícil de alcanzar. De ahí las variantes que puede asumir el problema, siendo una de las más importantes la ilegitimidad.

Digamos por último, que los resultados sobre el tamaño de la familia pueden sorprender a primera vista. Pero en un análisis más a fondo, ellos se inscriben dentro de los límites fijados para todo el mundo tradicional o "preindustrial". En general, el tamaño medio de las familias oscila entre 4 y 6. Se puede inferir entonces que la fecundidad juega un papel menos importante del que se le atribuyó tradicionalmente. El niño, siendo un elemento capital, es también pasajero, transitorio en el tamaño de la familia.

El artículo de Mellafe abre, en consecuencia, una fecunda vía de investigación. Es de desear que él sea proseguido en otras direcciones tales como la estructura de la familia, la relación entre su tamaño y el funcionamiento de la autoridad, la efectividad que une a sus componentes, el lugar ocupado por el hijo, etc. Mientras tanto, felicitémosnos de este paso adelante que da la historiografía latinoamericana.

René Salinas M.

Sonia Pinto.

APORTES EXTRAORDINARIOS A LA REAL HACIENDA ESPAÑOLA EN EL VIRREINATO PERUANO:

LA REGION DE CUZCO, 1575-1600.

Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas, Band 17, pp. 69-95, Böhlau Verlag Koln Wien, 1980.

El enfoque de este artículo de Sonia Pinto incide en el planteamiento, cuantificación y necesidad de resolución de un problema de vastas ramificaciones e

<sup>4</sup>Véase sobre Chile, RENÉ SALINAS MEZA, "Matrimonios jóvenes y esterilidad avanzada en los siglos XVIII y XIX: un capítulo de Historia Genética en Chile". Comunicación presentada a las IVas. Jornadas de Historia de Chile. Universidad de Chile, Santiago, octubre de 1981.

implicancias dentro de las vicisitudes hacendísticas del Estado español en América.

La discusión coetánea sobre las finanzas reales enfatiza —a través de los tres siglos coloniales— las dificultades permanentes del erario metropolitano. La proposición de remedios para terminar con los males de la descabalada Real Hacienda son una constante de las preocupaciones españolas de esa larga época. Ramón Carande, Alvaro Castillo y otros historiadores se han ocupado de la materia a nivel peninsular. Estos altibajos hacendarios constituyen un verdadero telón de fondo de *El Mediterráneo* de Fernand Braudel, que muestra sus incidencias coyunturales en la política y en la economía hispanas del siglo XVI.

Sin embargo, el ángulo americano de este problema ha sido desdeñado en gran medida en el hacer de nuestra Historia económica. En otras palabras, no se lo ha visto como un eje prioritario en el devenir colonial, en circunstancias que afecta de lleno las bases mismas del financiamiento de la política imperial, asunto de por sí importante y substantivo.

Encuadrado en esta problemática, el artículo que comentamos limita su estudio —deliberadamente— a la región del Cuzco en el último cuarto del siglo XVI, período bien crucial del reinado de Felipe II, marcado por las grandes crisis de 1575 y 1596.

Los aportes o recursos extraordinarios para equilibrar los gastos metropolitanos de la Real Hacienda, como lo indica su denominación, significan un tipo de presión fiscal diferente de la tributación normal sobre las actividades económicas de la población. Como los rubros normales de cargas creaban un excedente exportable a España —una vez deducidos y pagados los gastos de administración y de defensa colonial— que resultaba siempre insuficiente para cubrir las necesidades de las empresas europeas de la monarquía, se discurrió utilizar periódicamente y con bastante frecuencia el arbitrio de los donativos gratuitos y de los empréstitos.

La información documental básica presentada y analizada en este trabajo procede de la Sección Contaduría del A.G.I. de Sevilla y de la Caja del Cuzco, A.N.P., Sección Histórica, de Lima. De esta documentación primaria emana la novedad de la información, como también del tratamiento a que ha sido sometida por la autora.

La relación porcentual de donativos y préstamos con la recaudación de quintos de plata (Cuadro 3), es bien significativa, pues alcanza niveles máximos en los años 1575 y 1576 de 21,5 y 25,1% respectivamente, relación que habla bien claro de su importancia en algunas ocasiones. Estas comparaciones llegan a veces a proporciones más sorprendentes.

Entre otros, el servicio de 1590-1592 (Cuadro 7) muestra el aporte de las diversas regiones del virreinato, en que se perciben cooperaciones mayores de los grandes centros urbanos, centralizadores o canalizadores de la actividad minera o agraria. Un aspecto también sugerente del mismo servicio (Cuadro 8) aparece en el inventario de las especies contribuidas, paralelas o complementarias de la participación en dinero. Ocupan las primeras magnitudes entre ellas

los ovinos, los camélidos (llamas y otros), el maíz, el vino y la coca, especies todas que debían ser subastadas y reducidas a dinero metálico por los oficiales reales.

La situación jerárquica de las capas de la población y su correspondencia en valía económica se desprende igualmente del examen de las asistencias a los préstamos y donativos, que constituyen una muestra del prisma o abanico social.

Por último, dentro de esta sumaria presentación, la autora realza la trascendencia de las posibilidades de esta veta de estudios, señalando que la medición de los aportes extraordinarios a la Real Hacienda, junto con el uso combinado de otros elementos, como los índices de producción sectoriales de la economía, la consolidación de proceso colonizador o el perfeccionamiento del aparato estatal, puede permitir un más profundo conocimiento del desarrollo de una región determinada del Imperio español.

*Alvaro Jara*

Luz María Méndez Beltrán.  
INSTITUCIONES Y PROBLEMAS  
DE LA MINERÍA EN CHILE, 1787-1826.  
Ediciones de la Universidad de Chile.  
Santiago, 1979.

Creemos que la expresión acuñada hace años por Pierre Chaunu para especificar el rol de algunas regiones americanas y en particular el Perú, textualmente "el destino minero de Perú", podría también ser aplicada a Chile, o por lo menos a grandes tramos de su delgada y dura geografía. Parece bien difícil concebir a nuestro país sin sus potentes entrañas abiertas y atormentadas por el hombre.

Durante el Período Colonial, Chile no logra equipararse con ninguno de los gigantes americanos del oro o de la plata. La primavera aurífera del siglo XVI, los comienzos del cobre en el XVII, el preludio de la plata en el XVIII, alcanzan una producción de rangos modestos. Las etapas van conformando un perfil que precisa sus líneas mayores y decisivas en el lapso posterior a la Independencia, en un "destino" prolongado hasta el presente.

Los antecedentes hacen innecesaria una justificación temática activa y urgente de la historia minera en nuestro contexto. Más aún, existe una responsabilidad frente a las preocupaciones y al hacer actual de la disciplina, en orden a abordarla con nuevas técnicas y nuevas perspectivas, tarea vigente tanto para el sector minero como para todas las facetas y especialidades de la Historia Económica en el ámbito americano.

La autora de este libro tiene plena conciencia de los vacíos existentes en el campo de la historia minera chilena y de los esfuerzos que se requieren para construir una visión coherente.